DOCUMENTOS DE RESPUESTAS
PROCESO COL 0000154170

OBJETO: Desarrollar y aplicar una encuesta que mida la percepción de las víctimas sobre los procesos de relacionamiento que han tenido con la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP, los aportes a sus derechos que se han realizado, para una muestra representativa de 400 víctimas o las que técnicamente se consideren para la confiabilidad de los resultados, escogidas al azar del universo total de víctimas que han tenido contacto con la unidad, ya sea en eventos de difusión o producto de cumplimiento de otras funciones misionales.

A continuación, se da respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas por escrito por parte de algunos posibles proponentes:

PREGUNTA 1: En el numeral 3, de la sección B de los términos de referencia, se presenta el detalle de las actividades, las cuales incluyen:

1. …..
2. Desarrollar un taller de grupo focal, de clarificación de ejes temáticos de medición y precisión de la metodología.
3. ….
4. ….
5. ….
6. …
7. Realizar entrevistas a profundidad con actores claves relacionados con el tema.
8. ….

En ese sentido, nuestra pregunta es si además del levantamiento de las 400 encuestas, se debe incluir una metodología cualitativa de sesión de grupo y entrevistas a profundidad, y de ser afirmativo, cuántas sesiones y cuántas entrevistas a profundidad se contemplan.

RESPUESTA:

Si, se deben incluir sesiones de Grupos Focales. Una primera sesión de grupo con los responsables de los Grupos internos de Trabajo de la Unidad que trabajan con las víctimas, con el objetivo de clarificar ejes temáticos de medición y precisar la metodología de trabajo, en especial de los grupos de Enfoque Étnico, Grupo de Género, Grupo de Atención a Víctimas, el grupo de Investigación de Violencia Sexual y posiblemente representante de Fiscales y grupo forense, igualmente al menos cuatro sesiones con grupos de víctimas a las cuales se les aplicará la encuesta para efectos de una mayor confiabilidad en los resultados.

Las entrevistas de actores claves pueden ser entre 4 o 5 con actores conocedores del tema de participación de las víctimas.

PREGUNTA 2:

Página	Capítulo numeral	Pregunta #	Pregunta o comentario
11	2. Objetivos b) Específicos:	1.	¿La entidad suministrará un directorio con la información de las víctimas que se requiera para que el consultor conforme el marco de muestreo y seleccione la muestra? Se suministrará una base de datos con datos de contacto, teléfono y correo electrónico.
		2.	Ya con la muestra seleccionada, ¿qué datos de contacto suministrará la entidad para cada una de las víctimas? Se suministrará una base de datos con datos de contacto, teléfono y correo electrónico.
		3.	¿Se cuenta con correo electrónico? Se suministrará una base de datos con datos de contacto, teléfono y correo electrónico.
		4.	¿El contacto con las víctimas se hará directamente entre la firma y la víctima o tendrá que ser a través de la entidad, dadas las condiciones especiales de la información tratada y la población objetivo? La firma debe contactar a las víctimas durante el proceso de la consulta, para eso se entregarán datos de contactos bien actualizados.
		5.	De ser esto último, ¿Cómo será ese proceso? Desde la UIA enviaremos un mensaje de aviso a nuestras bases de contacto, para informar que se ha iniciado el procedimiento y solicitando la disposición de contestar la encuesta.
		6.	¿Qué proporción de las víctimas es de zonas rurales?, esto para mayor claridad sobre la contactabilidad. Algunas de las víctimas que pueden ser contactadas, viven en lugares de difícil contacto por problemas de conectividad, pero periódicamente revisan y se contactan.
		7.	¿Cuál es el nivel de actualización de la información que suministrarán? Se suministrará una base de datos con datos de contacto, teléfono y correo electrónico, con datos actualizados a este semestre.
		8.	¿La entidad desplegará algún tipo de operativo de información y sensibilización que propicie mayor aceptabilidad y disposición a contestar la encuesta, por parte de las víctimas? Desde la UIA enviaremos un mensaje de aviso a nuestras bases de contacto, para informar que se ha iniciado el procedimiento y solicitando la disposición de contestar la encuesta.
11	3. Actividades.	9.	*"4. Trabajar con externos informados sobre el tema…"* Solicitamos aclarar el alcance de este requerimiento, con detalle suficiente para dimensionar sus implicaciones en la logística y en el presupuesto Por ejemplo, cantidad, modalidad (remoto o presencial), nivel de los actores, etc. Lo que se espera con esta actividad, es que la firma elegida, escoja a un número determinado de personas conocedoras del tema de participación de víctimas y les pregunte sobre los temas que queremos medir y pueda tenerlo como elementos para medir la percepción de las víctimas, sobre su participación en los espacios desarrollados por la UIA, pueden

Página	Capítulo numeral	Pregunta #	Pregunta o comentario
			ser entre 4 y 5, la modalidad la coordina la firma con el entrevistado.
		10.	*"7. Realizar entrevistas a profundidad con actores claves…"* Solicitamos aclarar el alcance de este requerimiento, con detalle suficiente para dimensionar sus implicaciones en la logística y en el presupuesto. Por ejemplo, cantidad, modalidad (remoto o presencial), nivel de los actores, etc. Estas entrevistas son complementarias al instrumento principal de medición, es decir la encuesta, están dirigidas a personas que tienen un papel de trabajo o actividad en entidades que están propiciando o exigiendo participación de las víctimas, por ejemplo, operadores del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición u otras entidades que participan o intervienen en estos procedimientos de la JEP y que tienen conceptos prácticos de esta temática.
12	*D. Duración de los trabajos* 4. Duración del contrato	11.	Nos parece bien que la duración sea esta, pues el tipo de población y contexto del estudio así lo requiere; sin embargo, solicitamos aclarar dicha duración, pues el cuadro anterior indica que el "**Tiempo de entrega después de firmado el contrato." es de tres semanas** El planteamiento es que todo el proceso dure dos meses, incluido el procedimiento de entrega de resultados y aprendizajes. Salvo que administrativamente se pueda ampliar el plazo de ejecución por parte del PNUD.
13	Director del Proyecto	12.	Solicitamos ampliar el pregrado de tal manera que una ingeniera industrial, con maestría en dirección de desarrollo rural, tenga cabida, pues cuenta con gran experiencia pertinente para el estudio. Al respecto hacemos notar que la entidad referente en elaboración de términos de referencia en Colombia (DNP), no limita el pregrado y le da prelación al posgrado y la experiencia que tenga el experto. Esto lo decimos respetuosamente, pues entendemos la autonomía de su entidad. Respuesta: la Unidad no tiene objeción para ampliar las disciplinas del pregrado
		13.	Entendemos que la aplicación de encuestas en estudios cuya población objetivo es vulnerable y/o víctima, aplica perfectamente como experiencia específica válida. ¿Es correcto? La experiencia en la medición de aspectos sociales y políticos con comunidades vulnerables y/ o víctimas, sería ideal.

RESPUESTA:

PREGUNTA 3: En la experiencia especifica cuando hablamos de la Presentación de mínimo dos (2) certificaciones de un contrato prestado satisfactoriamente por un valor mínimo de COP$ 50.000.000 cada una y con objeto similar en los últimos 5 años.

Objeto similar hace referencia a contratos de encuestas, contratos de encuestas de percepción y/o contratos que estén asociados a población víctima.

RESPUESTA:

En cuanto a la experiencia se ajusta de la siguiente forma: Experiencia mínima en la realización de encuestas de percepción y/o contratos que estén asociados a población víctima con tamaños de muestra superiores a 400 personas**. VER Adenda**

PREGUNTA 4: En cuanto a la formación de posgrado de Director del Proyecto sugerimos considerar Maestría en Administración ya que tiene componentes de diseño y evaluación de proyectos como lo requiere en la experiencia.

RESPUESTA:

Se realiza ajuste en el perfil **VER Adenda**

PREGUNTA 5: En cuanto a experiencia del Director del Proyecto sugerimos considerar experiencia en dirección de proyectos de encuestas ya que es acorde al alcance del proyecto.

RESPUESTA:

Se realiza ajuste en el perfil. **VER Adenda**

PREGUNTA 6: Dentro de los Términos de Referencia se menciona una muestra de 400 encuestas (o las que se consideren técnicamente necesarias para que la muestra sea representativa). Sin embargo, para asegurar que la muestra sea representativa es necesario conocer el universo de la población víctima a la que se pretende aplicar la encuesta. ¿Es posible conocer ese universo de víctimas con la debida caracterización sociodemográfica con el fin de evaluar la rigurosidad técnica de la muestra?

RESPUESTA:

Se podría entregar un perfil del tipo de víctimas que están incluidas en la base de datos, pero solo a la entidad seleccionada.

PREGUNTA 7: ¿La base de datos con la información de la población objetivo será suministrada por el PNUD? En caso de que la respuesta sea afirmativa, ¿cuál será el número de registros que tendrá esta base de datos?

RESPUESTA:

A la entidad seleccionada se le entregará la base de datos de las víctimas que han sido contactadas y con las que nos hemos relacionado desde la UIA, pero aún no tenemos totalmente contabilizado el número de víctimas que contiene la base de datos.

PREGUNTA 8: Para el desarrollo de nuestra propuesta quisiéramos rectificar el cronograma que se tiene previsto por parte del PNUD para la ejecución del proyecto. En el cuadro de entregables se estipula que el informe general con los resultados del estudio debe entregarse la tercera semana después de la firma del contrato. Sin embargo, se establece que el tiempo de ejecución del contrato es de ocho semanas. ¿Las cinco semanas restantes del cronograma en qué se ocuparían?

RESPUESTA:

Sobre este punto se verifica que la forma de contabilización de las semanas para la entrega de los productos es confusa, pues los mismos se configuraron desde el punto de vista del número de semanas después de la entrega del anterior resultado y no se reflejan sumatorias a las semanas después de firmado el contrato, por eso se corrige el cuadro y se aporta a esta respuesta. **VER Adenda.**

No.	Entregable /Productos	Tiempo de entrega después de firmado el contrato.	Tiempo estimado para revisión y aceptación	Revisión y aceptación a cargo de (cargo e institución)	Peso porcentual en la consultoría
1.	Plan de trabajo	Una semana	3 días	Agustín Jiménez y Ana Victoria Santamaría	**0%**
2.	Cuestionario que recoja los objetivos de la medición.	Dos semana	3 días	Agustín Jiménez y Ana Victoria Santamaría	**0 %**
3.	Formatos de seguimiento del proceso de aplicación de la encuesta de acuerdo a las muestras definidas, con las evidencias de desarrollo de cada una de las encuestas.	Tres semana	3 días	Agustín Jiménez y Ana Victoria Santamaría	**10 %**
4.	Un Informe de tabulación de cada uno de los resultados de medición, según los elementos a medir.	Cinco semanas	5 días	Agustín Jiménez y Ana Victoria Santamaría	**40 %**
5.	Un informe General de los resultados arrojados por la medición y una lectura de buenas prácticas y recomendaciones	Ocho semanas	5 días	Agustín Jiménez y Ana Victoria Santamaría	**30 %**

VER Adenda.